

**OTRA INFORMACION RELEVANTE**

**ENDURANCE MOTIVE, S.A.**

En virtud de lo previsto en el artículo 17 del Reglamento (UE) nº 596/2014 sobre abuso de mercado y en el artículo 228 del texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, y disposiciones concordantes, así como en la Circular 3/2020 sobre información a suministrar por empresas incorporadas en el segmento BME GROWTH de BME MTF (BME Growth), se pone a disposición del mercado la siguiente información relativa a ENDURANCE MOTIVE, S.A. (en adelante, "ENDURANCE"):

**PEDIDOS ALCANZADOS SEMANA 18 DE 2022**

A través de la presente publicación, la compañía quiere dar a conocer que durante la semana 18 del año 2022, ENDURANCE ha superado ya la cifra de 4,6 millones de euros de pedidos en firme correspondientes al año 2022. Como dato relevante, el importe de pedidos recibidos durante las 18 primeras semanas del año ha superado ya el importe total facturado en todo el año 2021.

En cumplimiento de lo dispuesto en la Circular 3/2020 del segmento BME Growth de BME MTF Equity, se deja expresa constancia de que la información comunicada por la presente ha sido elaborada bajo la exclusiva responsabilidad de la Sociedad y sus administradores.

Quedamos a su disposición para cuantas aclaraciones consideren oportunas.

Atentamente

---

Andrés Muelas  
Presidente del Consejo de Administración